


| | | | |
|--|--|---------|----------|
|  ASPRONA Plena inclusión Castilla La Mancha | <h2>CONVOCATORIA DE PUESTO DE TRABAJO</h2> | INTERNA | |
| | | ABIERTA | X |

| Categoría | Titulación requerida | Servicio | Localidad | Modalidad Contrato | Tipo de jornada |
|--|---|--|-----------|---------------------|---|
| 1 puesto de Técnico/a de integración social | - Ciclo superior de Técnico/a de integración Social | Centro Ocupacional "José Tomás" | Almansa | sustitución de baja | 100% de jornada, horario mañana y tarde |
| Convenio de referencia: | | XV Convenio Colectivo de Centros y Servicios de Atención a Personas con Discapacidad | | | |

| DEFINICIÓN DE LA PLAZA DISPONIBLE | |
|---|---|
| Perfil de puesto asociado a la | Técnico/a de integración social |
| Principales Funciones a desempeñar | |
| <ul style="list-style-type: none"> - Prestar y/o gestionar los apoyos para el logro de los objetivos individuales. - Promover los apoyos naturales. - Favorecer la creación de una red de recursos que puedan dar respuestas a las necesidades de las personas atendidas. - Programar actividades en la comunidad relacionadas con los apoyos a cada persona, aplicando las estrategias y los recursos más adecuados. - Diseñar actividades de atención a las necesidades en función de las características de las personas, contexto, observando y evaluando el desarrollo de las mismas. - Organizar y coordinar equipos de trabajo. - Desarrollar las funciones propias de su categoría profesional y su rol desde una perspectiva transdisciplinar. - Desarrollar las intervenciones dirigidas al entrenamiento y la adquisición de habilidades de autonomía personal y social. - Programar, organizar y evaluar las intervenciones de integración social. - Responsable del Plan Individual de Apoyos. | |
| PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN | |
| FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN | CALENDARIO / PLAZOS |
| Fecha de inicio del proceso y difusión de convocatoria | Martes 19 de marzo de 2024 |
| 1º Presentación de solicitudes y currículum | Hasta el 24 de marzo de 2024, hasta las 23:59 horas |
| 2º Baremación de currículum | 25 de marzo de 2024 |
| 3º. Entrevista personal | 26 marzo del 2024 |
| OBSERVACIONES Y CONSIDERACIONES SOBRE EL PROCESO DE SELECCIÓN | |
| <p>*REQUISITOS OBLIGATORIOS PARA ESTE PROCESO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - CARNET DE CONDUCIR. UTILIZACION DE LOS VEHICULOS DE LA ASOCIACIÓN PARA DESPLAZAMIENTOS. <p>* SE VALORARÁ MUY POSITIVAMENTE:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formación o experiencia profesional con personas con discapacidad intelectual y/o TEA. - Formación en SAAC (Sistema aumentativo y alternativos de comunicación) - Formación en ACP (Apoyo conductual positivo) - Formación en PCP (Plan centran en la persona). | |

| PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES | | |
|--|----------------------|---------------------|
| Email para la presentación de solicitudes | Persona de Contacto | Datos de Contacto |
| ofertaempleo@asprona.org | BELÉN SORIANO | 618 68 00 68 |
| OBSERVACIONES A LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES | | |

Los/as aspirantes presentarán una copia del Currículum Vitae **actualizado obligatoriamente para formar parte del proceso**, en el que se especificarán las **horas** correspondientes a las acciones formativas y prácticas realizadas, así como los periodos en **meses** de desempeño laboral acreditados. **Si no se especifican las horas y meses no se valorará.** El currículum se presentará por correo electrónico.

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

24 de marzo de 2024 a las 23:59 H